Valparaíso- Caquetá, 13 de junio de 2024

Doctor;
NUBIA VARGAS TRUJILLO
Secretaria de Hacienda con Delegación de Funciones Alcalde
Municipio de Valparaíso

Asunto: Propuesta técnica y económica

Respetada Dra. Nubia Vargas:

Agradezco su invitación y atendiendo lo anterior, me permito presentar propuesta técnica y económica en los siguientes términos:

OBJETO DEL CONTRATO: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN TOPOGRAFÍA PARA REALIZAR ESTUDIOS Y DISEÑOS, TRAZADOS Y TOMA DE DATOS TOPOGRÁFICOS A LOS PROYECTOS QUE SE ESTRUCTUREN EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO, CAQUETÁ**

Actividades a desarrollar:

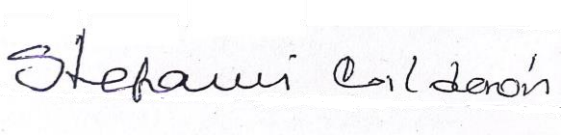
1. Promover las herramientas y materias necesarios para realizar y dar cumplimiento al objeto contractual contando con equipos topográficos de alta precisión con los cuales pueda realizar las labores encomendadas, tales como estación total, nivel de precisión, prismas, bastones, trípodes entre otras herramientas necesarias para el desarrollo del objeto contractual.
2. Realizar levantamiento topográfico y replanteos de obras y proyectos de ingeniería georreferenciados a la red magna SIRGAS mediante procedimiento convencionales (GPS) a 20 kilómetros en área urbana o rural en el municipio de Valparaíso - Caquetá, detallando los cambios físicos que se puedan presentar, parámetros, calles, lados entre otros, suministrando para ello los equipos que sean necesarios.
3. Realizar los cálculos estructurales y representaciones graficas de las mediciones topografías, localizar los puntos de operaciones apropiados para efectuar levantamientos topográficos de los proyectos que la administración requiera de acuerdo a la necesidad del municipio.
4. Efectuar niveles de terrenos y mediciones topográficas en los terrenos que se le asigne.
5. Elaborar dibujos de los levantamientos topográficos de los terrenos que se le asigne.
6. Entregar los planos de los terrenos que se le han asignados en formato digital y análogo en la escala solicitada.
7. Los levantamientos topográficos se deberán presentar en las carteras de campo, listado de coordenadas, planos de conjunto de forma DWG, planos de terrenos, hojas de campo.
8. Entregar informes mensuales que contemplen el avance de las actividades encomendadas a través de contrato, así como el informe final de los resultados de la ejecución de la labor atribuida en medio digital.

9. Asegurar la conservación de memorias, archivos y en general todos los documentos que se produzcan durante la ejecución del contrato.
10. Realizar interpretación de mapas, planos y demás documentos relacionados con la identificación física de áreas urbanas o rurales, conforme a las normas vigentes.
11. El contratista deberá mantener los archivos de gestión organizados permanentemente, aplicando las tablas de retención documental y normativa vigente, al finalizar sus obligaciones o el plazo contractual, deberá entregar toda la documentación derivada del ejercicio y cumplimiento de sus obligaciones debidamente organizada en medio físico y/o digital, o como se lo solicite el superviso.
12. Las demás actividades que se puedan derivar y que se encuentren estrictamente relacionadas con el objeto del presente contrato.

2. **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El contrato resultante de la presente necesidad se ejecutará por el término de cuatro (04) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso sin exceder 31 de Diciembre de 2024.

4. VALOR ESTIMADO: El valor estimado del contrato es por la suma de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($ 24.000.000) M/CTE.**

Atentamente,



STEFANI CALDERON JARAMILLO
C.C 30.509.361 de Florencia Caquetá
Rep. Legal de For + w constructora s.a.s
NIT.90

Anexo: Hoja de Vida en _____ folios